

15-17 h. MESA 2: *Realidad y perspectivas del psicólogo especialista en clínica en la Sanidad Pública.*

En esta mesa se trata de partir de un conocimiento de la realidad socio laboral de los psicólogos que trabajan en el sector público, de sus problemas y sus limitaciones y de conocer de primera mano los proyectos y voluntades de los responsables de la sanidad en nuestra comunidad tanto para resolver los problemas que hay planteados como los proyectos que tienen para cubrir la cada vez más importante demanda social de servicios de psicología clínica.

Moderador: **Fernando Mansilla.** Vocal de Sector Público de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.

Participantes: **Representante de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.**

María José Zomeño. Psicóloga del Centro Municipal de Salud de Carabanchel.

Representante de la Dirección Territorial del INSALUD de Madrid.

Antonio J. Palacios. Presidente de ANPIR (Asoc. Nacional de Psicólogos Internos Residentes).

Representante del Grupo de Práctica Pública de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.

17:15-18 h. PONENCIA: *Situación del psicólogo en la práctica privada.*

Participante: **José Antonio García Higuera.** Vocal de Práctica Privada de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.

18-20 h. MESA 3: *Realidad y perspectivas del psicólogo en el sector privado del área de clínica.*

El cuestionario que ha realizado el grupo de Censo de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud, pese a sus limitaciones, aporta los datos más fiables y fidedignos que poseemos sobre la situación del psicólogo en el área de clínica. El propósito de la Junta Directiva de la Sección es por una parte dar a conocer a todos la realidad actual, y por otra ofrecer perspectivas, soluciones y líneas de actuación a todos los profesionales. Para ello la Junta Directiva de la Sección ha proporcionado un primer análisis de los datos del cuestionario a los participantes en la mesa pidiéndoles una valoración crítica que plantee los problemas más importantes del sector y que permita un debate en el que se puedan apuntar líneas de acción y soluciones.

Moderador: **Trinidad Bonet.** Profesional de la práctica privada.

Participantes: **Francisco Bas.** Profesional de la práctica privada (cognitivo conductual).

Abel Mínguez. Consultor. Socio de Tessares. Profesor del curso de Marketing para psicólogos en el área de clínica.

María Teresa Muñoz. Profesional de la práctica privada (orientación dinámica)

Carlos Pereda. Sociólogo.

Clausura

D. **Fernando Chacón Fuertes,** Presidente del COP de Madrid.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

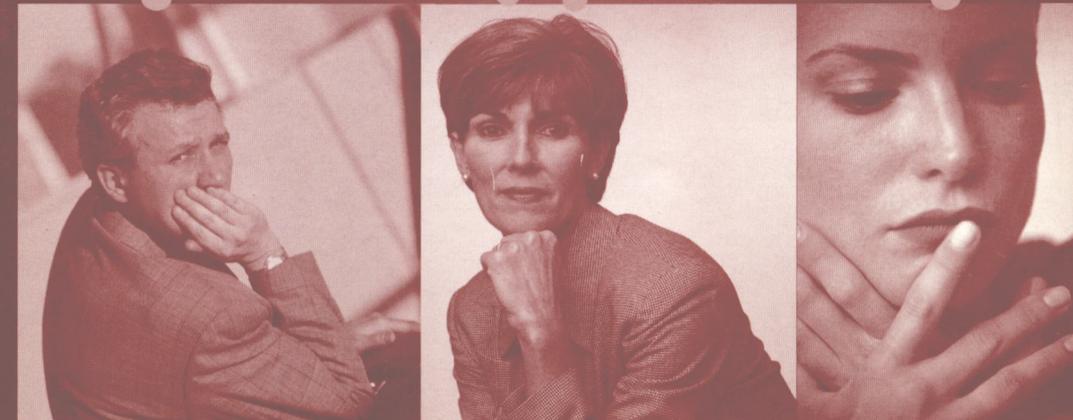
Colegiados: 2.000 ptas.

Miembros de la Sección de Psicología Clínica: 1.000 ptas.

I Jornada Profesional del Psicólogo en el Área de Clínica



Situación y perspectivas socio - laborales



Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Psicología de la UNED

Fecha: Sábado 18 de Noviembre de 2000 Hora: 9:30h. -20:00h.

La jornada, aprobada en la Asamblea Ordinaria de la Sección de noviembre de 1999, se celebra como un medio para avanzar hacia una de las principales metas de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud de Madrid, el desarrollo y potenciación de nuestra profesión. Para ello es necesario partir de un conocimiento lo más preciso posible de la situación profesional y laboral del psicólogo en el área, para, desde ella, plantear líneas de actuación que potencien la psicología clínica. En esta jornada pretendemos que se traten los problemas más candentes de nuestra profesión para saber donde estamos y que hacer, por ello la contribución de cada miembro de la Sección es muy importante.

El contexto en el que se celebra la jornada está marcado por la inminente la aprobación de la O.M. que desarrolla el decreto de la creación de la especialidad. Es posible que cuando se celebre la jornada ya se haya hecho pública. Este hecho, importante y trascendente para nuestra profesión, plantea una serie de interrogantes que tenemos contemplar y estudiar colectivamente.

Las consecuencias de la aparición de especialistas se van a reflejar tanto en el sector público como en el privado. Se tiene que partir por tanto, de un conocimiento del estado de la aprobación de la O.M. y de las líneas maestras de su aplicación, tanto en el sector público, que puede estar más definida ya en el Real Decreto, como al privado en el que las incógnitas de su aplicación son mayores.

I Jornada Profesional del Psicólogo en el Área de Clínica Área de Clínica: Situación y perspectivas socio - laborales

La consideración del psicólogo clínico como especialista en el sector público tendrá impacto inmediato en cada psicólogo que trabaje en él. Pero además, abre perspectivas de desarrollo y potenciación de la profesión y de las plazas de psicólogo clínico que serán más o menos importantes y se concretarán o

no dependiendo de la voluntad política de los responsables de la sanidad. Las consecuencias de la aplicación de la O.M. en el sector privado van a depender de la amplitud y el número de personas a las que afecte la homologación. Si la homologación es amplia las consecuencias en el sector privado se verán en un plazo más o menos corto. Si la homologación se hace con un criterio muy restrictivo, su impacto en el sector privado será menos relevante y a mucho más largo plazo.

La situación real del psicólogo del sector privado hasta ahora ha sido una incógnita que ha impedido a los psicólogos tener una idea clara de las perspectivas que ofrece el sector y a las asociaciones profesionales como el Colegio establecer una política eficaz de actuación para potenciar el sector. La realización del cuestionario, con sus limitaciones, aporta una luz muy valiosa sobre la situación y las perspectivas en este sector. Esta jornada pretende ser un punto inicial para la discusión de la realidad existente y el planteamiento de líneas de actuación futuras también en este sector.

Programa

9:30 h. **Apertura de las jornadas:**

Dña Lucila Andrés Presidenta de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.

10-11:45 h. **PONENCIA: Situación socio laboral del psicólogo en el área clínica.**

La preocupación de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud por este tema la llevó a la creación de un grupo de trabajo encargado de estudiarla. Este grupo ha realizado un cuestionario que ya ha sido corregido y que nos permitirá dar un paso importante en el conocimiento de la forma en la que ejercemos nuestra profesión. La presentación estos resultados, aunque todavía provisionales, permitirán enmarcar el contexto de la jornada.

PARTICIPANTE: Representante del grupo de Censo de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.

Mesas redondas

Se celebrarán a continuación las siguientes mesas redondas en las que se intenta plantear y discutir las cuestiones más candentes de nuestra profesión.

11-13 h. **MESA1: Situación del proceso de creación e implantación del título de la especialidad.**

En el marco de las jornadas es importante conocer de primera mano la situación de la creación del título de la especialidad y con el mayor detalle posible la política general que va a presidir la homologación y el proceso concreto que se va a seguir en ella. Es indudable que en el momento de convocar la jornada no es posible concretar el contenido de la mesa redonda, puesto que va a depender fundamentalmente del estado en que se encuentre la O.M. de desarrollo del Real Decreto de creación de la especialidad. Sin embargo no se nos oculta la importancia que tiene para todos nosotros su conocimiento.

Moderador: **Felipe Marín.** Vocal de práctica privada de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.

Participantes: **Francisco Santaolaya.** Decano del Colegio Oficial de Psicólogo.

Begoña Olabarría. Presidenta de la Comisión Nacional de la Especialidad.

Roberto Durán. Secretario del COP de Madrid.

Representante del Grupo de Acreditaciones de la Sección de Psicología Clínica y de la Salud.